
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
			Fecha Aprobación:	31/08/2020
	Documento:	Caracterización	Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 1 de 18


TIPO DE PROCESO	Apoyo	LÍDEL DEL PROCESO	Director Financiero
OBJETIVO	Gestionar los recursos financieros de la Entidad, implementando políticas, estrategias y acciones que permitan controlar de forma oportuna, transparente y eficiente, la gestión presupuestal y contable de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para una adecuada planeación, ejecución y toma de decisiones.		
ALCANCE			
Inicia desde la planeación, continua con la ejecución y el seguimiento y finaliza con el control de la gestión del presupuestal y contable de la entidad.			
AMBITO DE APLICACIÓN			
Todas las áreas de la Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO RELACIONADO	Fortalecer la capacidad institucional y la gestión administrativa, que permita el cumplimiento de la misión institucional.		

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO							
Proveedor		Entradas	PROCEDIMIENTO	Responsable(s)	Salidas	Usuario	
Interno	Externo					Interno	Externo
•Todos los procesos	•Departamento Nacional	Documentos - DNP -		Oficina Asesora de Planeación	Directrices financieras para el		




 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
			Fecha Aprobación:	31/08/2020
	Documento:	Caracterización	Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 2 de 18


de la SDSCJ	de Planeación DNP	Documentos - SDH - Plan Operativo	Gestión de Presupuesto PD-GF-9	Todas las Subsecretarías de la SDSCJ	manejo de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso Gestión Financiera • Todos los procesos de la SDSCJ 	
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de Gestión Financiera • Todos los procesos de la SDSCJ 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Hacienda Distrital • Concejo de Bogotá 	Proyecto inicial por dependencia. Lineamientos de Programación PAC. PAC inicial (SISPAC). Presupuesto aprobado.	Gestión de Presupuesto PD-GF-9	Todas las Subsecretarías de la SDSCJ	PAC programado.	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso Gestión Financiera • Todos los procesos 	Secretaría de Hacienda Distrital
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso Gestión Financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Hacienda Distrital • Contraloría de Bogotá 	Lineamientos para programación y cierre.	Gestión de Presupuesto PD-GF-9	Dirección Financiera	Circulares de lineamiento del cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso Gestión Financiera • Todos los procesos 	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
	Documento:	Caracterización	Fecha Aprobación:	31/08/2020
			Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 3 de 18


	• Contraloría General de la República	Lineamientos y cronograma fechas de cierre. Lineamientos normativos.					
• Proceso Gestión Financiera	• Secretaría de Hacienda Distrital • Secretaría Distrital de Planeación • Concejo de Bogotá	Presupuesto de la SDSCJ aprobado. Lineamientos normativos para programación, ejecución, modificaciones y cierre presupuestal.	Gestión de Presupuesto PD-GF-9	Todas las Subsecretarías de la SDSCJ Dirección Financiera	CDP y CRP expedidos. Traslados, anulaciones, modificaciones, reducciones, suspensiones y adiciones presupuestales generadas. Pasivos y reservas presupuestales depurados. Viabilidades presupuestales tramitadas.	• Proceso Gestión Financiera • Todos los procesos	Secretaría de Hacienda Distrital
• Proceso Gestión Financiera • Proceso de Direcciónamiento Sectorial e institucional	• Ministerio de Hacienda y Crédito Público • Secretaría de Hacienda Distrital • CONFIS Distrital	Solicitud cupo de endeudamiento o vigencias futuras. Análisis y justificación a las proyecciones de los recursos para cupo de	Gestión de Presupuesto PD-GF-9	• Despacho SDSCJ • Oficina Asesora de Planeación • Dirección Financiera • Subsecretarías y Direcciones SDSCJ	Cupo de endeudamiento aprobado. Vigencias futuras aprobadas	• Proceso Gestión Financiera • Ordenadores del Gasto. Jefe Oficina	• Secretaría de Hacienda Distrital. • Concejo de Bogotá

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
	Documento:	Caracterización	Fecha Aprobación:	31/08/2020
			Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 4 de 18


	<ul style="list-style-type: none"> •Secretaria de Planeación Distrital • Concejo de Bogotá 	endeudamiento o vigencias futuras. Marco normativo				Asesora de planeación	•Secretaría Distrital de Planeación
<ul style="list-style-type: none"> •Proceso de Gestión Financiera • Todos los procesos de la SDSCJ 	<ul style="list-style-type: none"> •Secretaría de Hacienda Distrital 	<p>Información de ejecución de presupuesto de la vigencia y reserva presupuestal.</p> <p>Circulares de lineamiento del cierre</p> <p>Justificación de reservas presupuestales constituidas</p> <p>Directrices Distritales</p>	Gestión de Presupuesto PD-GF-9	<p>Todas las Subsecretarías y Direcciones de la SDSCJ</p> <p>Dirección Financiera</p>	<p>Resultados de cierre presupuestal</p> <p>Acta de cierre de vigencia</p> <p>Acta de depuración de pasivos exigibles</p> <p>Actas de fenecimiento de reserva presupuestal.</p> <p>Informe procesos de contratación en curso.</p> <p>Constitución de reservas</p> <p>Relación de CDP y CRP que amparan vigencias futuras.</p> <p>Informes cupo de endeudamiento y vigencias futuras ejecutadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso Gestión Financiera •Ordenados del Gasto 	<ul style="list-style-type: none"> •Secretaría de Hacienda Distrital • Entes de Control

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
	Documento:	Caracterización	Fecha Aprobación:	31/08/2020
			Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 5 de 18


<ul style="list-style-type: none"> Proceso Gestión Financiera Proceso Gestión de Talento Humano Proceso Gestión Jurídica y operaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Entidades Financieras Empresas de servicios públicos Dirección Nacional de Impuestos Nacionales Secretaría de Hacienda 	<p>PAC programado.</p> <p>SISCO</p> <p>Archivo relación De Autorización con los reportes detallados de nómina.</p> <p>Conciliación y validación de Planillas de autoliquidación de aportes a seguridad social y parafiscal.</p> <p>Memorando a través del sistema de gestión documental de la Entidad.</p> <p>Resoluciones de reconocimiento pasivos exigibles</p> <p>Reglamentación tributaria.</p>	Gestión de Presupuesto PD-GF-9	Dirección Financiera	<p>PAC ejecutado.</p> <p>Comprobantes contables de causación de nómina.</p> <p>Giros</p> <p>Órdenes de Pago tramitadas.</p> <p>Declaraciones tributarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Proceso Gestión Financiera Proceso Gestión Humana Ordenados del Gasto Todas las Subsecretarías y Direcciones de la SDSCJ 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Nacional de Impuestos Nacionales DIAN Dirección Distrital de Impuestos Empresas de servicios públicos Contratistas Proveedores
---	---	--	---------------------------------------	----------------------	---	---	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
			Fecha Aprobación:	31/08/2020
	Documento:	Caracterización	Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 6 de 18


<ul style="list-style-type: none"> Proceso Gestión Financiera Gestión de Recursos Físicos y documental 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Distrital de Contabilidad y Tesorería 	<p>Liquidación órdenes de pago.</p> <p>Informe de rendimientos financieros.</p> <p>Informes de multas y sanciones a</p> <p>Reporte de conciliación de procesos judiciales.</p> <p>Recursos entregados en administración (convenios). y actas de liquidación de contratos de obra.</p> <p>Informe de Almacén e inventario.</p> <p>Instructivos y Políticas contables</p>	Gestión de Presupuesto PD-GF-9	Dirección Financiera	Contabilidad registrada.	<ul style="list-style-type: none"> Proceso Gestión Financiera 	
--	---	---	---------------------------------------	----------------------	--------------------------	--	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
			Fecha Aprobación:	31/08/2020
	Documento:	Caracterización	Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 7 de 18


<ul style="list-style-type: none"> Proceso Gestión Financiera 	<ul style="list-style-type: none"> Contaduría General de la Nación Dirección Distrital de Contabilidad 	<p>Reportes contables para validación.</p> <p>Ajustes contables.</p> <p>Saldos y movimientos del sistema contable.</p> <p>Normatividad vigente en materia contable.</p> <p>Políticas contables.</p> <p>Circulares de Lineamientos de Cierre.</p>	Gestión Contable PD-GF-4	Dirección Financiera	<p>Comprobantes de ajuste.</p> <p>Cierre contable</p> <p>Estados contables</p> <p>Notas a los estados financieros</p>	<ul style="list-style-type: none"> Proceso Gestión Financiera 	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Hacienda Entes de control y vigilancia
<ul style="list-style-type: none"> Todos los procesos Proceso Gestión Financiera 	<ul style="list-style-type: none"> Contaduría General de la Nación Contraloría Distrital Contraloría General de la república 	<p>Requerimientos internos.</p> <p>Información Financiera.</p> <p>Requerimientos entidades de control.</p> <p>Requerimientos SDH</p>	Gestión de Presupuesto PD-GF-9	Dirección Financiera	<p>Estados financieros y certificados tributarios</p> <p>Informe Sistema de vigilancia y control fiscal -SIVICOF.</p> <p>Informe de Austeridad.</p> <p>Ejecución Presupuestal</p>		<p>Estados financieros y certificados tributarios</p> <p>Informe Sistema de vigilancia y control fiscal - SIVICOF.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
			Fecha Aprobación:	31/08/2020
	Documento:	Caracterización	Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 8 de 18

	<ul style="list-style-type: none"> •Secretaría de Hacienda Distrital • Dirección Nacional y Distrital DIAN 	Requerimientos DIAN			Informe ejecución PAC. Informe de vigencias futuras y cupo de endeudamiento.		Ejecución Presupuestal Informe ejecución PAC. Informe de vigencias futuras y cupo de endeudamiento.
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso Gestión Financiera 		Directrices financieras para el manejo de los recursos PAC Programado y Ejecutado Circulares de Lineamiento de Cierre CDP y CRP Expedidos Traslados, Anulaciones, Reducciones, Suspensiones y	Gestión de Presupuesto PD-GF-9	Dirección Financiera	Informes de seguimiento de presupuesto Informe seguimiento reserva (Reserva constituida, anulaciones, giros, saldo). Seguimiento a la Ejecución y reprogramación mensual del PAC.	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso Gestión Financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • Entes de Control


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
			Fecha Aprobación:	31/08/2020
	Documento:	Caracterización	Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 9 de 18

		Adiciones Presupuestales Pasivos y Reservas Presupuestales Depuradas Cupo de endeudamiento aprobado. Vigencias futuras aprobadas Acta de Cierre de Presupuestal Resultados de cierre presupuestal Información de cierre presupuestal Contabilidad registrada. Cierre Contable Notas a los estados financieros Informes presupuestales y financieros			Información generada por los sistemas de la SDH Presentaciones de ejecución en comité Directivo de la SDSCJ		
--	--	--	--	--	--	--	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
			Fecha Aprobación:	31/08/2020
	Documento:	Caracterización	Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 10 de 18

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- La documentación de la Dirección Financiera se evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos de la norma de calidad
- La entidad a través del Sistema de Gestión, dispondrá de las herramientas necesarias para que la información generada en las áreas, fluya adecuadamente hacia el Proceso de Gestión Financiera garantizando oportunidad y calidad en los registros financieros.
- Los informes financieros generados por la Dirección Financiera serán los oficiales para la toma de decisiones por parte de la alta Dirección.
- Los pagos se tramitarán de acuerdo a las estipulaciones contractuales, sin embargo, la Dirección Financiera, utilizará los recursos disponibles para que el trámite se realice en un plazo más corto de lo establecido, contando a partir de la radicación completa y correcta de los documentos requeridos y el tiempo se toma luego de que la cuenta este asignada en el usuario que para este trámite establezca la Dirección Financiera en el sistema de Gestión documental de la Entidad.
- Es responsabilidad de las áreas ordenadoras del gasto, realizar la correcta programación inicial del PAC y sus reprogramaciones, con base en las condiciones de pago de los proyectos, contratos y servicios.
- Con la firma del SISCO el supervisor del contrato, certifica bajo su entera responsabilidad, que los documentos, físicos y magnéticos entregados por el contratista (facturas, informes, formatos, copias planillas de aportes al Sistema General de Seguridad Social y demás soportes establecidos en la minuta del contrato y en el instructivo de pagos de la Dirección Financiera (I-GF-1)), se ajustan a establecido en el contrato y todos los requisitos de ley autorizando el pago de acuerdo a los anexos
- La Dirección Financiera registra los hechos económicos con base en la información suministrada por las diferentes dependencias de la SDSCJ. Por lo tanto, las bases de datos administradas por esas dependencias se constituyen en auxiliares de las cuentas que conforman los estados contables.
- La información para el reconocimiento de las transacciones de contabilidad se procesa en forma automática a través del sistema contable establecido por la Entidad.
- La información contable de la SDSCJ se reporta a la Dirección Distrital de Contabilidad en forma integrada mediante el proceso de agregación de los Estados Contables de Bogotá D.C., de conformidad con los plazos, fechas y requerimientos establecidos por el máximo ente rector de la contabilidad pública.
- La SDSCJ publica mensualmente en página web de la entidad los estados financieros.
- El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable se constituye como una instancia asesora de los directores de las áreas de gestión, en la formulación de políticas y estrategias tendientes a garantizar la sostenibilidad del sistema contable.
- La documentación generada en el proceso debe gestionarse con base en lo definido en el proceso de Gestión Documental.


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
	Documento:	Caracterización	Fecha Aprobación:	31/08/2020
			Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 11 de 18

- Las acciones correctivas, preventivas y de mejora, así como los planes de mejoramiento generados en el desarrollo del proceso se deben utilizar como insumo transversal para la mejora continua del mismo.
- Los resultados de los Informes de auditoría generados en el proceso de Evaluación a la Gestión se deben utilizar como insumo transversal para la mejora continua del mismo.
- Los riesgos generados en el desarrollo del proceso y de los proyectos, deben ser identificados, medidos, valorados, monitoreados, administrados y tratados por parte de los responsables del proceso, de acuerdo con los lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación.

NORMATIVIDAD


- NTCGP 1000-2009
- ISO 9001-2015
- MECI 1000-2014
- Constitución Política de Colombia de 1991. Artículo 345
- Ley 80 de 1993. Modificada por la Ley 1150 de 2007 y sus reglamentarios
"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública."
- Decreto Ley 1421 de 1993
"Por el cual se dicta el Régimen Especial del Distrito Capital."
- Decreto Nacional 111 de 1996
"Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional, el cual compiló las leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995"
- Decreto Distrital 714 de 1996
"Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital."
- Decreto Distrital 807 de 1993
"por el cual se armonizan el procedimiento y la administración de los tributos distritales con el Estatuto Tributario Nacional y de dictan otras disposiciones."
- Decreto Distrital 352 de 2002



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
	Documento:	Caracterización	Fecha Aprobación:	31/08/2020
			Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 12 de 18


“Por el cual se compila y actualiza la normativa sustantiva tributaria vigente, incluyendo las modificaciones generadas por la aplicación de nuevas normas nacionales que se deban aplicar a los tributos del Distrito Capital y las generadas por acuerdos de Orden Distrital.”

- Ley 819 de 2003
"Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1712 de marzo 6 de 2014 "por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1952 del 28 de enero de 2019
"Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario".
- Ley 1712 de marzo 6 de 2014
"por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1952 del 28 de enero de 2019
"Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario".
- Ley 819 de julio 9 de 2003, "Por el cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones"
- Ley 1483 del 09 de diciembre de 2011, Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales.
- Ley 1508 del 10 de enero de 2012, "Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones".
- LEY 617 DE 2020, categorización de las entidades territoriales
- Decreto 492 de 15 de agosto de 2019, "Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones
- Decreto 216 de 2017
"Por el cual se reglamentan el Decreto 714 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones".
- Resolución No. SDH-000295 del 24 de noviembre de 2017
"Por medio de la cual se establecen los procedimientos en relación con la distribución, consolidación, seguimiento y control del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC del Distrito Capital".
- Decreto Distrital 061 de 2007
"Por el cual se reglamenta el funcionamiento de las Cajas Menores y los Avances en Efectivo".
- Decreto 838 DE 2018


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
	Documento:	Caracterización	Fecha Aprobación:	31/08/2020
			Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 13 de 18

"Por el cual se establecen lineamientos para el cumplimiento de providencias judiciales y de acuerdos derivados de la aplicación de un Mecanismo Alternativo de Solución de Conflictos- MASC, a cargo de las entidades y organismos distritales, se efectúan unas delegaciones y se dictan otras disposiciones".

- Resolución Nro. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017
"Por medio de la cual se adopta y consolida el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal del Distrito Capital".
- Resolución Nro. SDH-00037 del 06 de marzo de 2019
"Por medio de la cual se modifica parcialmente el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal del Distrito Capital, adoptado y consolidado mediante Resolución Nro. SDH-000191 del 2017".
- Decreto 1499 de 2017
"Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".
- Ley 4485 de 2009
"Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública".
- Ley 943 de 2014
"Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)".
- Ley 1769 de 2015
"Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1o de enero al 31 de diciembre de 2016".
- Ley 413 de 2016
"Por medio del cual se establece la estructura organizacional y las funciones de las dependencias de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y se dictan otras disposiciones".
- Acuerdo 637 de 2016
"Por el cual se crean el Sector Administrativo de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, se modifica parcialmente el Acuerdo Distrital 257 de 2006 y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 119 de 2006
"Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública". Resolución DDC-000004 de 2007: "Por la cual se establecen los plazos, requisitos y procedimientos para la presentación de la información contable necesaria en el proceso de consolidación en el Distrito Capital".
- Resolución 212 de 2007
"Por la cual se reglamenta el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.".
- Resolución 354 de 2007
"Modificada por la Resolución de la CTDGN 237 de 2010. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación."


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
	Documento:	Caracterización	Fecha Aprobación:	31/08/2020
			Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 14 de 18

- Resolución 355 de 2007
"Modificada por la Resolución 669 de 2008. Por la cual se adopta el Plan General de Contabilidad Pública".
- Resolución 356 de 2007
"Modificada y adicionada por las Resoluciones de la Contaduría General de la Nación 145, 146, 205, 557, 558 y 669 de 2008; 246, 315 y 501 de 2009; 193 de 2010. Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública".
- Resolución DDC-000004 de 2007
"Por la cual se establecen los plazos, requisitos y procedimientos para la presentación de la información contable necesaria en el proceso de consolidación en el Distrito Capital".
- Resolución 145 de 2008
"Por la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública". Resolución 146 de 2008: "Por la cual se adicionan unas subcuentas al Catálogo General de cuentas del Manual de Procedimientos adoptado mediante la Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007".
- Resolución 357 de 2008
"Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación".
- Resolución 669 de 2008
"Por la cual se modifica el Plan General de Contabilidad Pública y el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública".
- Resolución 357 de 2008
"Por la cual se adopta el procedimiento de Control Interno Contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación".
- Resolución 001 de 2009
"Por la cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores".
- Resolución DDC-000001 de 2010
"Por la cual se establecen lineamientos para garantizar la Sostenibilidad del Sistema Contable Público Distrital".
- Resolución Reglamentaria 011 de 2014 de la Contraloría Distrital
"Rendición de la cuenta y la presentación".
- Resolución Reglamentaria 009 de 2019 de la Contraloría Distrital
"Modifica parcialmente la Resolución Reglamentaria 011 del 18 de febrero de 2014"
- Resolución SDS, C Y J 001 de 2016
"Por el cual se adopta el Manual específico de funciones, requisitos, y competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia".
- Tablas de Retención documental.
- Solicitud de Disponibilidades, proyectos de inversión.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
	Documento:	Caracterización	Fecha Aprobación:	31/08/2020
			Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 15 de 18


- Validadores
- Validadores de los informes contables en los programas chip de la Contaduría General de la Nación (CGN), matriz validadora de la Secretaría Distrital de Hacienda-SDH (SHD), validador de la Contraloría de Bogotá (SIVICOF).
- Manual Operativo Presupuestal de Distrito Capital. Manual Operativo Presupuestal de Distrito Capital

DOCUMENTOS DE REFERENCIA	
EXTERNOS	INTERNOS
<p>POT, POAI, Plan de desarrollo, SEGPLAN, Resoluciones, lineamientos, circulares e instructivos emitidos por la SDH, Matriz validadora de SHD, informe contable y financiero de SIPROJ, validador SIVICOF de la Contraloría de Bogotá, Estatuto Tributario Nacional y Distrital, El Presupuesto Anual del Distrito Capital, Medidas de austeridad en el gasto público, Decreto de liquidación del presupuesto, Normatividad Marco Legal del Presupuesto Público, Fiscal – CONFIS.</p>	<p>Caracterización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión Financiera (C-GF-1) <p>Procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión Contable (PD-GF-4) • Gestión Presupuesto (PD-GF-9) <p>Formatos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formatos certificación tributaria F-GF-288 • Acta apertura libro oficial F-GF-315 • Acta de anulación cheque F-GF-316 • Acta de arqueo F-GF-317 • Certificación de no existencia F-GF-318 • Comprobante de egreso F-GF-319 • Comprobante de ingreso F-GF-320 • Conciliación bancaria F-GF-321 • Hoja auxiliar de bancos F-GF-322 • Hoja auxiliar de efectivo F-GF-323 • Hoja control F-GF-324

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
			Fecha Aprobación:	31/08/2020
	Documento:	Caracterización	Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 16 de 18

	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud legalización reintegro caja menor F-GF-325 • Libro auxiliar compra equipo F-GF-327 • Lista de chequeo para reembolso F-GF-335 • Planilla transporte F-GF-336 • Control consecutivo actas cancelación reservas -F-GF-765 <p>Instructivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instructivo de Pagos (I-GF-1) • Creación o Actualización de Terceros (I-GF-2) • Lineamientos Requisitos Modificaciones Presupuestales (I-GF-5) • Instructivo Alimentación Plataforma SIVICOF (I-GF-6) • Instructivo Solicitud de expedición y/o anulación de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP (I-GF-7) • Instructivo Solicitud de expedición y/o anulación de Certificado de Registro Presupuestal CRP (I-GF-8) • Radicación de Cuentas Virtual por Contingencia I-GF-10 <p>Manuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual Políticas Contables (MA-GF-2) • Manual para el Manejo y Control de Cajas Menores (MA-GF-1)
--	---


PARÁMETROS DE MEDICIÓN	RIESGOS	CONOCIMIENTOS REQUERIDOS	INVENTARIO DE INFORMACIÓN A COMUNICAR
Ver indicadores de gestión	Ver matriz de riesgos por proceso	Ver matriz de inventario de conocimientos del procesos	Ver matriz de información a comunicar

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
	Documento:	Caracterización	Fecha Aprobación:	31/08/2020
			Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 17 de 18

ACCIONES DE MEJORAMIENTO	REQUISITOS DE CALIDAD
Ver plan de mejoramiento	Ver manual SIG anexo No.1

RECURSOS ASOCIADOS	
HUMANOS:	Personal de planta o contratista con conocimientos contables o financieros. Ver Manual de Personal (Funciones, Requisitos y Competencias Laborales)
FÍSICOS:	Infraestructura apropiada para el desarrollo de las actividades del proceso
FINANCIEROS:	Ver Plan de Contratación y Plan Anual de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
TECNOLÓGICOS:	Equipos de cómputo, Impresora, scanner, teléfonos, ofimática, internet, aplicativos SDH, aplicativos SDSCJ, conectividad, accesibilidad a VPN de la Entidad.
AMBIENTALES:	Ver Plan Ambiental de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

CONTROL DE CAMBIOS		
No. VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	20/09/2020	Documento Original
2	12/11/2020	Ajuste del documento, alineado a la ISO 9001:2015
3	21/01/2020	Ajuste en el objetivo, al alcance y a las políticas de operación, se incluyen políticas de operación, incorporación pie de página con logo certificación de calidad y marca Bogotá.
4	15/03/2021	Se eliminan los formatos F-GF-326, F-GF-328, F-GF-329, F-GF-330, F-GF-331, F-GF-332, F-GF-333, F-GF-334, F-GF-428. Se incorporan las leyes Ley 819 de julio 9 de 2003, Ley 1483 del 09 de diciembre de 2011, Ley 1508 del 10 de enero de 2012, LEY 617 DE 2020, Decreto 492 de 15 de agosto de 2019

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Financiera	Código:	C-GF-1
			Versión:	4
	Documento:	Caracterización	Fecha Aprobación:	31/08/2020
			Fecha de Vigencia: 16/03/2021	Página 18 de 18

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Erica Montero	Jaime Rojas Córdoba Cáterin Gutiérrez Pastrana Fredy Mancera Tolosa	Henry Humberto Villamarín Serrano
CARGO	Contratistas Dirección Financiera	Profesional Especializado Dirección Financiera	Director Financiero
FIRMA	